IDACO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero encargado de los Asuntos Laborales del Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca

CERTIFICA

Que una vez revisada la planta de personal del Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca, se pudo constatar que a la fecha de la presente certificación no hay funcionarios inscritos en la misma, para ser encargados en las obligaciones de " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES TRÁMITES Y ETAPAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA (IDACO)". conforme a lo establecido en el formato de solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, y conforme a la descripción de la necesidad fijada en los estudios previos.

En constancia se expide en Bogotá D.C., a los (16) días del mes de enero de 2023.

ROBERTO ORGANISTA INSUASTI
Subgerente Administrativo y Financiero